

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-845

SALTA, 19 de diciembre de 2013
Expediente N° 11.198/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Economía Rural de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fs. 55 se recibió la inscripción de dos postulantes: Ing. Sandra Sauad e Ing. Luis Laxi Wierna.

Que a fs. 63 obra informe del Director Gral. Adm. Académico dando cuenta que ambos postulantes manifestaron verbalmente que desistieron de participar en el presente llamado por razones de índole personal.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 64 aconseja declarar desierto el citado llamado y realizar una nueva convocatoria.

Que este Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 14/13 del diez de setiembre último, resolvió declarar desierto el llamado a inscripción de interesados implementado por Res. R-CDNAT-2013-396.

Que, además dispuso se inicie una nueva convocatoria con la Comisión Asesora y los Veedores de fs. 26.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

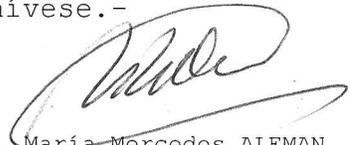
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

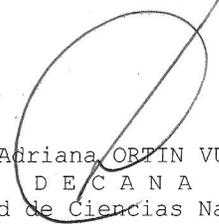
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Simple** para la asignatura **ECONOMÍA RURAL** de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán, por los motivos expresados en el exordio.

ARTICULO 2°.- PROCEDER a realizar una nueva convocatoria para la cobertura del citado cargo con la misma Comisión Asesora y Veedores de fs. 26.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Gral. Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y Archívese.-
aim.


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales